

# EL COMERCIO.

Año XXXV.

Juésves 11 de Octubre de 1877.

Núm. 12,336

CADIZ 11 DE OCTUBRE.

Por decir algo sobre nuestro suelto de antes de ayer relativo a la suspensión de los concejales de Chiclana, *La Prensa Gaditana*, después de atribuirnos ideas que no ha emitido nunca *EL COMERCIO*, como la de que las autoridades no deben resolver con su criterio propio las cuestiones de su competencia, dice que si los concejales suspensos tomaron un acuerdo ilegal, pudo revocarse éste, amonestándoles y hasta multándoles, sin necesidad de decretar una medida que les imposibilita de continuar ejerciendo los cargos que han obtenido del voto popular.

Nuestro colega olvida que no es ahora la primera vez que han incurrido en responsabilidad los concejales de Chiclana: que el trámite de la amonestación y la multa se ha llevado ya y por consiguiente que lo que en este caso de reincidencia procedía con arreglo a la ley era la suspensión. La medida del Sr. Gobernador está, pues, perfectamente ajustada a la legalidad vigente.

Es natural que *La Prensa* quiera rechazar la parte de responsabilidad que moralmente alcanza también a nuestro colega, pero no haber contenido y dirigido por mejores vías a sus amigos de Chiclana; pero no es justo que funde su esculpación en los hechos mismos que espiegan y justifican lo que nosotros le decíamos hace dos días.

Todos los procedimientos, todos los hechos de que se queja *La Prensa* han sido efecto y no causa de la conducta inconveniente de sus amigos de dicha ciudad, que bien han podido usar, en la medida de la ley y de su interés propio, razonablemente entendido, de los medios de influencia con que cuentan allí, sin abusar de su posición, dando lugar a disposiciones que se adoptan siempre con repugnancia y por consiguiente sin ningún género de complacencia.

Equivócase, pues, nuestro colega al decir que hay aquí el propósito de crear en Chiclana una situación anormal y violenta. Todas las medidas dictadas hasta ahora se han adoptado en nombre de la ley, invocando preceptos legales, y por autoridad competente. La ley misma abre a los interesados el camino de la defensa y por ese camino cuando hay algo que corregir se corrige, y cuando los hechos protestados son justos se sancionan. Nada cabe en esto que sea anormal y violento: nada que autorice a *La Prensa* para suponer que se provoca indebidamente a sus amigos.

La provocación, lo repetimos, parte de los que, pudiendo conservar en Chiclana una posición influyente, que fuese, empero, compatible, sin menoscabo de la independencia de las opiniones, con el respeto que se debe al principio de autoridad, en la persona que allí lo representa, se han empeñado en absorberlo todo, en dominarlo todo, en no admitir competencia, con nada ni con nadie y han impuesto, por tanto, al gobernador de la provincia el deber de amparar al alcalde su delegado y de hacer uso con este objeto de las facultades que la ley le concede.

¿No saben los amigos de *La Prensa* que el alcalde es la primera autoridad local, y que al alcalde no lo nombran ellos sino es que del gobierno de S. M. de quien recibe su investidura? Pues ¿por qué no conformarse de buen grado con esto? Por qué promover dificultades

al alcalde? ¿Por qué la tendencia constante a rebajarlo, a anularlo, a hacer imposible su permanencia al frente del municipio? Hé aquí la causa verdadera de lo que acontece en Chiclana. Todo es consecuencia de la sed inmoderada de mando, y de ese funesto espíritu de intransigencia y exclusivismo que no admite la co-existencia de dos diferentes elementos políticos en la municipalidad de dicha población.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Palma de Cádiz*:

«Se nos ha dicho que para ayer estaba convocada la junta municipal, a fin de aprobar el presupuesto; mas ¡parece increíble! de treinta y nueve asociados solamente concurrió uno a la cita.

Una pregunta que tiene relación con lo que hemos escrito estos días contestando al *Diario de Cádiz*. ¿Habrá sucedido eso, si la cuestión del presupuesto municipal se hubiese hecho cuestión política y hubiesen intervenido en ella los partidos políticos?

¡Tanto hablar de que las clases contribuyentes se retraen porque están hastiadas de la política, y cuando se las llama para un asunto no político, de treinta y nueve contribuyentes, uno sólo acude al llamamiento!

¿A qué, pues, el intento de justificar lo que realmente no admite justificación ninguna? A las clases contribuyentes se las debe decir la verdad y la verdad es que su interés bien entendido consiste en no abandonar los negocios públicos, en no renunciar a la influencia que legítimamente les corresponde, en ir a todas partes donde con arreglo a la ley sean llamadas, en hacer constar lo que pueden y lo que valen en la oposición.

Los retraimientos no se comprenden ni se explican hoy de modo alguno. En los asuntos políticos como en los no políticos deben ser reprobados, sin sutilezas ni distingos, por la prensa independiente.

Nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla describe así en su número de ayer, la entrada en aquella capital de los Sres. Duques de Montpensier:

«Ayer tarde en el tren correo general llegaron a esta capital SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier y augustos hijos. Para recibirlos salieron por la mañana el Capitán general, que llegó hasta Córdoba; el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación Provincial, señor Conde de Casal y seis Diputados que esperaron en Peñarol, y otros individuos afectos a las augustas Personas. Por la tarde y con igual objeto se dirigió al Empalme, como límite del término municipal de Sevilla una comisión del Ayuntamiento, presidida por el señor Alcalde, llegando todos acompañando a SS. AA.

A las cinco se situó en el Palacio de San Telmo una compañía, con bandera y música del regimiento de Soria, y a la estación del ferro-carril asistió otra compañía, también con bandera y música, del regimiento de Pavia y una sección de caballería, para hacer los honores y servir de escolta, respectivamente a SS. AA.

Concurrieron asimismo a la estación el Ayuntamiento en cuerpo y bajo banderas, comisiones de los cuerpos de la guarnición y de las corporaciones civiles, y un concurso numeroso de todas las clases de la sociedad.

A las seis menos cuarto se dejaron oír las salvas de artillería que hizo tres de ventium cañonazos, en lo que invirtió hasta las seis y cuarto.

El tren correo llegó a la hora marcada, y después de recibir los Sres. señores Infantes los saludos y bienvenida de

las personas que los esperaban, entraron en su magnífico coche de gala tirado por seis hermosos caballos negros, emprendiendo la marcha precedidos de dos batidores y de un correo, y seguidos de la escolta de caballería. Detrás iban otros dos coches con la alta servidumbre, y a continuación los que llevaban a las autoridades y Ayuntamiento, dirigiéndose al Palacio de San Telmo por los arrecifes de la orilla del río, en los que había gran concurrencia, ansiosa de ver a los augustos viajeros que tantas y tan generales simpatías gozan en Sevilla.

Numerosa era también la que se hallaba en las inmediaciones del Palacio; y en su interior, ocupando la galería que dá a los jardines y el gran salón de recepciones esperaba a SS. AA. un numeroso y escogido concurso en el que figuraban los Senadores y Diputados a Cortes que residen en esta capital; Diputados provinciales; magistrados de la Audiencia; títulos de Castilla; comisión del cabildo Catedral; capellanes reales; generales, jefes y oficiales del ejército y armada; Catedráticos de la Universidad y miembros de otras corporaciones; representantes de la banca, a to comercio, industria y agricultura de Sevilla y finalmente, una concurrencia tal, a la cual se agregó el Ayuntamiento y muchas personas de las que hasta allí habían acompañado a SS. AA. que además del salón de recepciones se llenaron por completo los dos contiguos.

Hicieron su entrada los Sermos. señores Infantes por la verja de los jardines que forma esquina con el paseo de la orilla del río, penetrando en la galería en el orden siguiente: delante SS. AA. los Señores Duques, detrás la Infanta Doña Cristina y a continuación la Infanta Doña Mercedes con el Infante Don Antonio.

Colocada la numerosa concurrencia a uno y otro lado recorrieron SS. AA. los salones, dirigiendo afectuosas frases a la mayor parte de los presentes, y nosotros pudimos retener este episodio: El Alcalde Sr. Morales y Guierrez dijo que les deseaba que descansasen, y entonces la Srma. Sra. Infanta Doña Maria Luisa Fernanda contestó: que en el tren se sentía cansada y molesta, mas que tan luego como había llegado a Sevilla había desaparecido el cansancio y la molestia, porque el placer de verse de nuevo en esta ciudad le producía tan mágico efecto. El Sr. Diputado provincial D. Manuel Vazquez y Rodriguez, que estaba junto al Sr. Alcalde, se dirigió a S. A. diciéndole, que le daba las gracias, por sus halagüeñas palabras en nombre de los sevillanos; a lo que la augusta señora contestó, que decía la verdad, que así era en efecto.

Después que SS. AA. hubieron recorrido los salones se despidieron retirándose a sus habitaciones, disolviéndose acto continuo tan brillante reunión. Haremos constar que tanto en la Estación como en el Palacio de San Telmo fueron recibidos con la marcha real y armas presentadas, cuyos honores pertenecen a los Infantes cuando no habita Rey ó Reina en la misma población.

Poco después de haber llegado a su Palacio mandaron SS. AA. que se retirase la guardia, según habían hecho cuando su regreso a esta capital el año último.

SS. AA. RR. los Srmos. Sres. Infantes Duques de Montpensier tendrán recepción hoy de una a tres de la tarde, pudiendo asistir las señoras con mantilla ó sombrero, y los caballeros de frac ó uniforme.»

Ampliando las noticias sobre los sucesos de la calle de la Fresa, podemos dar hoy, haciéndonos cargo de la versión que publica *El Imparcial*, algunos pormenores más.

El oficial de ejército que intervino en los referidos sucesos se llama D. Marcos Martínez Otero; es comandante graduado, capitán de infantería, procedente de cazadores, en situación de reemplazo, y vestía de uniforme en el momento de ocurrir los hechos.

Su arrojo en un incendio ocurrido hace ya algunos años, y del cual salvó a una mujer y dos niños, le valió la cruz de Beneficencia, y obtuvo dos empleos por su brillante comportamiento en los sucesos de Alcira de 1872. La intervención del Sr. Martínez Otero en la calle de la Fresa fué de todo punto casual.

Hé aquí como la refiere *El Imparcial*:

«Los agentes que ocupaban el portal de la casa pertenecían al cuerpo de guardias municipales, y no parece que hubieran subido a los pisos superiores antes de la llegada del Sr. Martínez Otero. Enterado este del motivo que atraía la atención de las gentes, subió solo, según se dice, mas de la mitad de la escalera, retrocediendo al sentir que caían por ella objetos pesados que mas tarde se vió que eran fusiles. El señor Martínez, que no llevaba mas arma que su espada, volvió al portal, pidió un revolver que le facilitó un caballero, y subió nuevamente al piso mas alto de la casa; allí encontró, según la versión a que nos referimos, entornada la puerta de una habitación, y penetrando en ella, halló siete hombres, cinco de los cuales obedecieron su voz de «¡al suelo todo el mundo!»

De los otros dos, uno retrocedió sin demostraciones de hostilidad, y otro se apoderó de un quinqué— al parecer para arrojarlo sobre el oficial.—apagándose la luz a causa de la violencia con que ejecutó este movimiento. El Sr. Martínez disparó en el acto dos tiros consecutivos, y segundos después otro, a que contestaron con gemidos las dos personas a quienes alcanzaron los proyectiles.

Los pocos individuos que habían seguido al Sr. Martínez penetraron entonces en la habitación encontrando seis hombres, además del cadáver de otro que se hallaba en el suelo cubierto de sangre.»

El Sr. Martínez Otero se retiró tan pronto como acudieron algunas autoridades, pero fué llamado a la capitania general por el Sr. Primo de Rivera y presentado después al Sr. Cánovas del Castillo.

Un periódico dice que el sujeto muerto, había sido guardia de orden público en el año de 1870: el herido ha pertenecido al cuerpo de agentes municipales del ayuntamiento.

Haciéndose cargo *El Diario Español* de las insinuaciones de *El Parlamento* sobre crisis y complicaciones en el seno del ministerio, dice:

«1.º Que los planes del Sr. Cánovas no hallan contrariedad de ninguna especie allí donde algunos se figuran, que no se le han dirigido elevadas indicaciones en este ó el otro sentido respecto a la época en que se han de reunir las Cortes, y que este suceso no se adelantará ni se anticipará, porque no hay motivos tan urgentes que obliguen a ello.

2.º Que el señor ministro de la Guerra no necesita idear pretextos que le sirvan para fundar su dimisión, por cuanto no piensa presentarla, ni hay motivos que le impulsen a dejar un puesto que desempeña tan a satisfacción de quien se lo ha conferido.

3.º Que respecto al señor marqués de Orovisio se puede decir poco mas ó menos lo mismo, pues ni está disgustado, ni tiene motivos para disgustarse, ni ha sufrido fracaso alguno en gestiones que ni siquiera ha intentado.

4.º Que la cuestión del Consejo Supremo de la Guerra no dará ni puede dar ocasión a ningún conflicto, ni se necesita por lo tanto apelar a medidas radicales ni ordinarias para dar vado a un asunto que en su desenlace natural lo tiene.

Y por último, que eso de las imaginadas disidencias que se recrudecen y abultan es puramente imaginario, porque no habiendo existido nunca entre los consejeros de la Corona, mal pueden



aumentar y crecer, ni dar ocasion á una crisis que por ahora ni en mucho tiempo deben esperar los que perpétuamente tienen puesto su conato en que sobrevenga.»

#### Leemos en *La Lealtad Española*:

«Hoy ha estado ya ejerciendo su funcion en Palacio el señor marqués de Monsalud jefe del cuarto de S. M. la Reina, cuyo nombramiento celebramos atendida las brillantes dotes de este antiguo oficial de Arillería.»

Ya se sabe que ha visto la luz el manifiesto de Gambetta, cuyo lenguaje confirma lo que se habia dicho de él.

Hé aquí un extracto de este documento:

«Francia va á tomar la palabra despues de cuatro meses de agitacion en que el pueblo ha respondido con la mayor cordura, propia de países que han alcanzado la madurez de su juicio, á los excesos cometidos ó tolerados por el poder, y á la presion ejercida sobre el ánimo público.

Francia va á decir lo que piensa acerca de los hombres del 16 de Mayo, y de esta alianza monstruosa entre los amigos del 2 de Diciembre, los partidarios de Enrique V, y los devotos del *Syllabus*.

Dira lo que piensa sobre las pretensiones aristocráticas del Gabinete; sobre la disolucion de la Cámara que eligió el año 76, y que era la representacion fiel del país; sobre las vejaciones de que ha sido objeto la mayoría de aquella Asamblea; sobre esa guerra de pequeñas divisiones; sobre la revolucion y el trastorno que acaso preparan los coaligados para 1880; sobre la apelacion á la fuerza bruta contra la santidad de las leyes; sobre los insultos á nuestro noble ejército; sobre los documentos del mariscal-presidente.

Espero con entera confianza el fallo del país.

Francia dirá que quiere la república: que quiere acabar para siempre con la dictadura; que quiere completar la revolucion del 89, no en beneficio de unos poderes contra otros, sino asegurando la perfecta armonia del Estado, el municipio y el individuo; que quiere, en fin, sustraerse á los manejos del clericalismo enemigo de la tranquilidad interior y de la paz exterior.

Francia repudiará la administracion actual, sus procedimientos y sus hombres é impondrá al poder la alternativa de someterse ó dimitir.

Es preciso que todos cumplan con su deber cuando la nacion haya hablado.

Nosotros cumpliremos hasta el fin con el nuestro.

La sensatez y la prudencia nos mantendrán unidos, y la union nos hará invencibles para consolidar la república.»

El aspecto que van tomando los asuntos políticos en Francia, es verdaderamente alarmante. *La Liberté* nos ofrece una triste pintura de lo que ocurrirá en estos momentos en el país vecino:

«Francia se convierte en una verdadera torre de Babel. Nunca se ha llevado tan lejos la confusion del lenguaje político. Aquellos cuyo triunfo nos conduciría al régimen de la Commune, pretenden ser los verdaderos defensores del régimen parlamentario. El intolerante se proclama liberal, el radical se atribuye el nombre de conservador por el solo motivo de que la palabra república está inscrita en la Constitucion. El jacobinismo toma el nombre y la máscara de la libertad, que jamás tuvo mas mortal enemigo. El jefe del Estado, libremente elegido por una asamblea soberana, é investido de atribuciones constitucionales, se ve acusado de querer representar el papel de un monarca absoluto por los mismos que nos recuerdan la dictadura, el gobierno personal ejercido sin derecho y sin límites.»

Tal es el cuadro que presenta *La Liberté* sobre el giro que han tomado los asuntos políticos en Francia, y es de temer que el desbordamiento de las pasiones pueda llegar á envolverla en nuevos y lamentables acontecimientos.

Todavía hay alguna oscuridad respecto de los combates librados en Armenia. El ataque partió de los rusos, los cuales, operando contra el ala izquierda de Mukhtar-bajá, dieron cinco asaltos á las alturas de Yanilar, que fueron tomadas, perdidas y recuperadas. Al mis-

mo tiempo los rusos, operando sobre el ala derecha de Mukhtar-bajá, cerca de Ani, trataron de envolver la posicion del general turco, cuyas comunicaciones con Kars quedaron momentáneamente cortadas. Véase ahora el parte que, con fecha del 4, dirigió Mukhtar-bajá al ministro de la Guerra en Constantinopla:

«Hoy Rached-bajá volvió á ocupar las alturas del gran Yanilar, que evacuaron los rusos durante la noche. Los turcos solo encontraron algunas avanzadas, que opusieron escasa resistencia. Las columnas de Rached y Riazim bajás avanzaron entonces, y se hallan en este momento atacando al enemigo, concentrado en Perked y Aktche Kale, sobre la orilla del Kars Tchai, frente á las alturas de Kabak. La caballeria de Omar-bajá, que estaba acampada en Subatan, y el cuerpo mandado por Mussa-bajá, que estaba apostado en Kizil-Tepé, han sido enviados allá á fin de amenazar la presumible retirada de los rusos á su campamento de Karabel.

Continúa la lucha, pero tenemos confianza en nuestro triunfo.

Las pérdidas sufridas por los rusos en estos últimos dias han sido considerables.»

Al lado del anterior parte oficial turco pondremos el parte oficial ruso, fechado el 4 en Karayal y publicado en San Petersburgo. Dice así:

«El 2 de Octubre atacaron nuestras tropas las alturas fortificadas sobre el flanco izquierdo del cuerpo de Mukhtar-bajá y ocuparon el monte Yagni, matando ó haciendo prisioneros á sus defensores. Asimismo arrollaron á 13 batallones de la guarnicion de Kars que habian hecho una salida para socorrer á Mukhtar-bajá. Hemos tenido nueve oficiales muertos y 60 heridos, y 1,000 soldados muertos y 2,000 heridos.

Las pérdidas del enemigo, además de los 200 prisioneros, son tambien grandes.

El 3 de Octubre atacó el enemigo nuestra ala izquierda, pero fué rechazado y arrollado hasta su campamento. La noche impidió continuar la persecucion. Hemos tenido tres oficiales muertos y 11 heridos; 40 soldados muertos y 250 heridos. Las pérdidas del enemigo son inmensas.

Nuestra ala derecha ha dejado hoy las alturas que habia ocupado el 3 de Octubre, á causa de la dificultad para proveerse de agua.»

Acerca del movimiento de avance que en Bulgaria hizo el ejército del czarevitz á consecuencia de la retirada de los turcos del lado del Lom Negro, el príncipe Gortschakoff ha dirigido al príncipe Orloff, embajador de Rusia en París, el siguiente despacho, fechado el 5 en Bucharest:

«Nuestro ejército de Rutschuk ha hecho un movimiento de avance á consecuencia de la retirada de Mehemet-Alí despues de su derrota en Tcherkovna.

Se han adoptado medidas en vista de los preparativos de los turcos para pasar el Danubio por Silistria.

Hay tranquilidad en los Balkanes. De vez en cuando se deja oír un débil fuego de cañon en Shipka.

El 1.º de Octubre un destacamento turco compuesto de infanteria, caballeria y artilleria que salió de Plewna para forrajear, fué obligado á volver precipitadamente á la plaza por el fuego de la artilleria y las cargas de caballeria del destacamento del general Tchernoglazoff. Nuestra pérdidas han sido dos oficiales heridos y 40 soldados muertos ó heridos.

El 2 de Octubre cañonearon los turcos nuestros aproches y los de los rumanos. Nuestras baterias sostuvieron el fuego toda la noche é hicieron volar un almacen de pólvora. Hoy los turcos apenas contestan.

Se ha enviado por nuestra parte un parlamentario, y se ha establecido un acuerdo para recoger los heridos y enterrar los muertos en el campamento de Plewna.»

### Correo de anoche.

MADRID 9.

Anoche salieron para Sevilla SS. AA. los duques de Montpensier y sus augustas hijas, siendo despedidos en la estacion por SS. MM. el rey y doña Isabel II, S. A. la princesa de Asturias y sus hermanas. Por la tarde estavieron á despedir á SS. AA. los señores ministros.

—Parece que los duques de Montpensier permanecerán en Sevilla hasta despues de Semana Santa en que regresarán á Madrid.

—Esta mañana ha despachado con S. M. el rey el ministro de Hacienda.

—No seria extraño que dentro de algunos dias se hiciera algun nombramiento de gobernador civil.

—Cuenta un periódico de anoche que, segun sus noticias, S. M. la reina doña Isabe permanecerá en Madrid hasta que se aproxime la época de la exposicion universal de Paris.

—En algunos círculos políticos se daba como seguro el nombramiento del señor Elduayen para gobernador del Banco, y del Sr. Belda para la embajada de Lisboa.

Así lo dice anoche el *Cronista*.

—Han llegado á Madrid el comandante de la *Numancia*, Sr. Cabeyro, y el que lo era de la *Vitoria*, Sr. Bula, que ha sido nombrado jefe del departamento de Puerto-Rico.

—Anteayer á las cuatro de la tarde tuvo lugar en Valencia la entrada del nuevo prelado Sr. Monescillo, recibiendo muchas pruebas de respetuoso afecto del gentío que llenaba las calles del tránsito.

—*Las Novedades* de Nueva-York, correspondiente al 26 de Setiembre, publica las siguientes noticias de Cuba:

«*Habana*, 24 de Setiembre.—El capitán general Sr. Jovelar volvió ayer á la Habana procedente de Cárdenas, acompañado del general Martínez Campos.

Circula el rumor de haberse recibido aquí un telegrama de Santo Domingo que ha causado mucha sensacion, en el que se anuncia el descubrimiento de las cenizas de Cristóbal Colon, teniéndose pruebas auténticas de su legitimidad, y que por consiguiente las supuestas cenizas de Colon, que están en la catedral de la Habana, son las de su hijo Diego.»

*Bueharest*, 8.—El general de ingenieros ruso Tottleben activa los trabajos de aproche en Plewna.

*Londres*, 8.—El ministro Northcote ha pronunciado un notable discurso, en el cual hablando de la cuestion de Oriente, ha dicho que renuncia las condiciones de gran valor desplegado por los dos beligerantes.

Ha añadido que si se presentaba la ocasion de entablar negociaciones en favor de la paz, los dos adversarios podrian aceptarla sin perder nada de su reputacion militar.

*Paris*, 8.—Se espera con gran ansiedad el resultado de las elecciones que se verificarán el Domingo.

Los ministeriales confian conseguir una mayoría por lo menos de veinte votos.

Los opositores creen por su parte asegurado su triunfo completo.

### Últimas noticias.

Madrid 10 de Octubre.

El ejército de Silmia ha avanzado el cuartel general á Ivanchilik.

Probables las negociaciones de paz despues del ataque de Plewna. Se adelantan las paralelas para el asalto.

Ayer Gambetta pronunció un discurso violento.

Cambios: Paris 4'98.—Londres, 00'00.—3 p. 35, 12'35.—Bonos, 69'00.

FABRA.

*Agencia telegráfica nacional y extranjera*

Madrid 10 de Octubre á las 4'30 de la tarde.

En el Consejo de ministros celebrado en Paris se han tomado acuerdos graves para el caso de una derrota electoral. Despues conferenciaron Broglie, el ministro de la guerra y el Prefecto de Paris.

A la recepcion de palacio han asistido Serrano y muchos moderados.

Cambios.—Paris, 4'98.—Londres, 7'90.—Bonos, 69'00.

DESPACHO OFICIAL.

*Bolsa de Madrid del día 10 de Octubre.*

3 p. 35 consolidado, 12'30 y 35.

### Gacetillas.

Ayer en celebracion del cumpleaños de S. M. la Reina Doña Isabel, madre de nuestro joven Monarca, el Sr. Gobernador de la provincia recibió corte á la

una del día en el salon de sesiones de la Diputacion provincial. El acto estuvo muy concurrido y brillante. De nuestros diputados á Cortes asistió el Sr. Genovés, único que actualmente tiene su residencia en Cádiz, La Diputacion estuvo representada por una comision que presidia el Sr. Vice-presidente de la Comision provincial. El Ayuntamiento lo estuvo por una legacia, bajo la presidencia del Sr. Alcalde. El Sr. Comandante general se presentó con un numeroso séquito de jefes y oficiales de todos los institutos militares. La Marina tuvo asimismo su representacion en el Sr. general Ramos Izquierdo, señor Capitan del Puerto y otros jefes de la Armada. Concurrieron, en fin, además del cuerpo Consular, otras corporaciones civiles y muchos funcionarios del orden administrativo.

La plaza ha hecho las salvas de ordenanza: la tropa ha vestido de gala y el pabellon nacional ha ondeado en los edificios públicos.

Solo una pasion pequeña, como lo es siempre la que se inspira en odios personales, ha podido sugerir al *Guadalete* de Jerez las líneas que consagró el otro día al Sr. Perez Cossio y á las cuales contesta ayer *El Defensor de Cádiz*.

Público y notorio es que el Sr. Perez Cossio se ha negado repetidas veces á aceptar el gobierno de Valencia y que si se ha resignado al fin, haciendo en ello un verdadero sacrificio, ha sido porque hubo de convencerse de que insistir mas aun en su renuncia se habria considerado como un acto de oposicion política, que no podia ni debia hacer, por motivos de carácter personal, tratándose de un gobierno al que políticamente ha estado siempre adherido.

Aquí donde es tan frecuente entre ciertos hombres anteponer el orgullo que enjendra el amor propio lastima lo á las exigencias del interés público, ¿qué extraño es que *El Guadalete* zahiera al Sr. Perez Cossio por su nobilísima conducta?

El Sr. D. Guillermo Autran nos escribe de Chiclana diciendo que hemos sido mal informados al calificar de filia el conato de asesinato ó de cierto atentado contra dicho señor. Afirma que el hecho es cierto y que no se ha sobreesido en la causa como tambien se nos habia dicho, sino que se han continuado y se continúan las actuaciones del sumario.

Si en efecto no se ha sobreesido en la causa, dicho se está que falta el fundamento de las noticias que habiamos acogido y debemos atenernos, por tanto, á lo que judicialmente resulte, aunque abrigando como abrigamos el deseo y la esperanza de que no haya existido el conato criminal de que se trata.

Con estas líneas queda hecha la rectificacion que habia derecho á pedirnos; pero tampoco tenemos inconveniente en insertar la carta del Sr. Autran, si nos autoriza su autor á suprimir la parte de ella, en que se hace responsable del aludido crimen á determinada persona, á quien no conocemos y de quien no tenemos noticias buenas ni malas, pero que no puede ser objeto de acusacion semejante sino bajo la responsabilidad de calumnia, hallándose cerradas para esto las columnas de *El Comercio*, sean las que fueren las personas á quienes tales imputaciones se hagan.

Ayer á las ocho y media de la mañana entregó su alma al Criador, victima de una aguda enfermedad, nuestro respetable y querido amigo el ilmo. Sr. D. Ramon de Sendra y de la Cuesta, Jefe de administracion civil, Secretario honorario de S. M., Caballero comendador de Carlos III y Juez de primera instancia decano del distrito de Santa Cruz de esta ciudad.

Consagrado desde su juventud al ejercicio de la judicatura, en cuyas árdas funciones habia dado relevantes pruebas de inteligencia, laboriosidad y celo, el Sr. Sendra desempeñaba en Cádiz hacia dos años el decanato de primera instancia, mereciendo por su asiduidad, justificacion y rectitud, las generales simpatías.

Nosotros que nos honrábamos con la amistad del finado, podiamos apreciar algo de lo mucho que valia como funcionario público, como esposo, como padre y como hombre.

Del afecto que profesaba al Sr. Sendra el foro gaditano dió elocuente testimonio el numerosísimo concurso que espontáneamente acompañó antes de anoche á la Magestad Divina en el acto imponente de la Sacramentacion.

Hoy, á las once de la mañana, se verificará la conduccion del cadáver á su última morada.

Reciba la atribulada viuda nuestro más sentido pésame por tan irremediable pérdida, y sirva de lenitivo á su dolor la piadosa confianza de que el Dios de las Misericordias habrá otorgado al alma de su cónyuge la corona de gloria que reserva á los que mueren en El.—R. I. P. A.

A la iniciativa de unos amigos nuestros se debe que desde el día 15 del actual quede instalada en esta ciudad, y en el edificio de la calle del Aire, núm. 12, una casa de Caridad al cuidado de las Hermanitas de los pobres, cuya mision es el cuidado y asistencia de ancianos de uno y otro sexo. No nos detendremos á detallar el beneficio de esta institucion, cuya direccion radica en Francia y que emplea su mision de una manera sorprendente con solo el auxilio de la limosna y con aprovechamiento de cuanto se



tira ó desecha hasta en las casas mas necesitadas.

Nuestros amigos, despues de alcanzar la licencia de la Orden para que viniese á Cádiz una seccion de las Hermanitas, entregarán la casa á las mismas el dia 15 con camas suficientes para acoger 25 personas y con el mobiliario necesario para tener aquella en condiciones aceptables, aunque muy modesta, pues todo se ha hecho sobre la base de la misma institucion que es la caridad. Tambien se hará entrega de los alimentos precisos para atender á las necesidades de los ancianos y de las hermanas en los primeros quince dias.

Al hacer público nuestro reconocimiento á los iniciadores del pensamiento, que lo han llevado á cabo con un desinterés poco comun y una constancia digna de elogio, no debemos omitir tampoco nuestro elogio sincero y leal á las señoras de Cádiz, que han contribuido con sus limosnas en efectivo á realizar cuanto se deseaba, cubriendo con sus nombres la suscripcion llevada á cabo y que iba encabezada por nuestro ilustrisimo Prelado.

De *El Mediodia* de Málaga del Mártes tomamos esta noticia:

«A las siete de la mañana del Domingo tuvo aviso al guardia municipal de 1.ª clase Francisco Valero Pimpeño, que el fratricida Critobal Triano Gutierrez, que dió muerte á su hermano á las 9 y 1/2 de la noche anterior en la calle del Cristo de la Epidemia, se hallaba á una media legua de esta capital, por la parte del Colmenar. Sin detenerse en consideraciones de ninguna especie, y solo, emprendió la marcha en su busca, y despues de no pocos trabajos, encontró al asesino en los llanos denominados de Tarharas fuera de la carretera.

Hallábase entre otros cinco ó seis hombres, á los cuales mandó el digno guardia dejasen solo al criminal intimando á este se entregase. En los primeros momentos titubeó si ponerse en fuga ó avanzarse al guardia, pero este comprendiendo su intencion, se apoderó de él en el acto apuntándole con el revolver, conduciéndolo á la carcel pública, donde quedó incommunicado. Es un servicio muy estimable.»

Ha llegado á Sevilla el Sr. D. Manuel María Santana, director de *La Correspondencia de España*.

En la corrida de Valencia del dia 7, los toros que pertenecian á la afamada ganaderia de don Joaquín Perez de la Concha han sido notables, segun dice el siguiente telegrama que ha recibido en Sevilla el actual propietario de esta ganaderia:

«Valencia 7.—Toros superiores.—Caballos 18.—Llevo cabeza del cardenito «Medialuna» que tomó 27 varas, dejé en la plaza ó buenos caballos, y aunque lo destrozaron, siempre en suerte y queriendo.»

Se ha dispuesto armar con drs cañones Armstrong de á 300 la fragata *Numancia*.

Se han dado las órdenes oportunas para que la escuadra de instruccion salga á cruzar por toda la costa de Levante de España, tocando en Barcelona, Rosas y Baleares.

La escuadra alemana, compuesta de cuatro corazas y un aviso á vapor, al mando del contralmirante Batsch, salió de Malta en la tarde del Juéves último y se esperaba en Gibraltar el dia 9.

A la cabeza de un periódico republicano de Paris se lee el tierno llamamiento siguiente:

«Se aceca el dia de las elecciones. Hay que hacer un esfuerzo grande y supremo. Sirvase enviarnos cada uno de nuestros abonados aunque no sea mas que franco y medio.»

Verdaderamente, el esfuerzo no nos parece grande ni supremo, pero si socorrido.

#### Sumario del núm. 90 de LA VERDAD.

Sanidad por G. y Arriaza.—Monte de Piedad y Caja de ahorros, por Gracian.—El Calor, por Patrocinio Biedma.—Cuentos fantásticos, por Rodriguez Banco.—Fr. Juan Gil, por Sanchez del Arco.—Garroway, estudios filológicos, por Gomez de Cádiz.—La cueva del Mouje, leyenda por Rivas y Perez.—Crónica local: La cuestion de aguas.—Buen rasgo —No faltariamos.

CARTAS.—En la Administracion de correos de esta ciudad se hallan detenidas por falta de franqueo ó direccion las siguientes:

D. Felipe Fernandez, Jerez.—D. Francisco Perez, Habana.—D.ª Juana de la Villa (targeta) sin direccion.—D. Dionisio Rodriguez, impreso) La Serena.

#### THE ROYAL INSURANCE COMPANY.

Esta compania, una de las mas acreditadas de Europa y América, verifica toda clase de seguros contra incendios y sobre la vida á tipos proporcionados á la entidad de los riesgos.

Agente en esta ciudad, D. Horacio Alcon, Cruz de Madera, núm. 24. (793)-s

#### Ladrillos Refractarios.

Se vende una partida, que se daran á precios arreglados.

En el Puerto de Santa Maria, calle de San Juan, núm. 34, daran razon.

(762) 7s



R. I. P. A.

Hoy Juéves 11 del actual, á las diez y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

**D. Ramon de Sendra**  
y de la Cuesta,

Caballero Comendador de la Real y distingui la Orden de Carlos III, Secretario honorario de S. M., Jefe superior honorario de Administracion civil,

Juez decano de los de 1.ª instancia y del distrito de Santa Cruz de esta ciudad,

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, Jueces de primera instancia, Promotores fiscales, Jueces y fiscales municipales, Decano del Iltre. Colegio de Abogados, su viuda, hijos, hermano, hermana politica, director espiritual, demas parientes y afectos;

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Sr. y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la sacristia San Antonio. (818)

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 DE OCTUBRE DE 1877.

**Servicio para mañana.**—Gefa de dia: el señor coronel teniente coronel del regimiento de Canarias D. Ricardo Alonso Recaño.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Regimiento de Canarias, octavo capitán.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Regimiento de Canarias. De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, *J. Diaz y Campoy*.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.  
Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 10 de Octubre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros.....	de	á	1,00	Ptas. Ctos.
0 toros.....	de	á		
1 bueyes.....	de	á	1,65	
11 vacas.....	de	1,50	á	1,71
0 novillos.....	de	á		
5 uteros.....	de	1,65	á	1,71
3 erales.....	de	1,71	á	1,74
2 añojos.....	de	1,71	á	1,76
5 terneras.....	de	1,54	á	1,82
6 cerdos.....	de	á		
30 reses vacunas con peso de kilos,				3,637 1/2
0 cerdos id. id.				0
1 carneros id. id.				17

Suma total de kilos..... 3.654 1/2

#### Cadáveres sepultados hoy dia 10.

Hombres.....	3
Mujeres.....	2
Niños.....	3
Niñas.....	2

Total..... 9

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 9.

	Ptas.	Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	3,477	15
id. id. de Tierra.....	1,322	52
id. id. de Sevilla y depósitos.....	339	27
id. de la Aguada.....	0	
Total.....	5,139	24

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Fermín y San Nicasio MAÑANA.—Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza, San Felix y Sipriano y San Serafin.

JUBILEO.—En la iglesia de San Lorenzo. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	10 1/2	29,87	NE.	Clara.
12 dia.	17 1/2	29,91	NO.	id.
6 tarde.	15	29,91	NO.	id.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 6 y 3.  
Se pone á las 5 y 30  
Salé la luna á las 11 y 17 mañana.  
Se pone á las 8 y 25 noche.

#### MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 4 y 42 de la madrugada.  
Primera baja á las 10 y 51 de la mañana.  
Segunda alta á las 5 y 3 de la tarde.  
Segunda baja á las 11 y 14 de la noche.

### Parte mercantil.

CADIZ 10 DE OCTUBRE.

#### Cambios.

Londres.....	á 3 ms.	48'80.
Paris.....	á 8 d. v.	5'06.
Madrid.....	id.	1 1/2 daño.
Barcelona.....	id.	1 1/2 daño.
Sevilla.....	id.	par
Málaga.....	id.	1 1/4 daño.
Valencia.....	id.	1 1/4 daño.
Alicante.....	id.	3/8 á 1/2 daño.
Santander.....	id.	1,4 beneficio.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	1 1/2 daño.

### SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.

Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.

Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 25 por 100.

Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.

Cupones id. id. de Enero del 78, á 31 por 100.

Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.

Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 26 por 100.

Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100.

Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 32 id.

Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.

Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por 100.

Id. de id. de Diciembre del 77, á 80 idem.

Cupones de la Caja de depósitos, á 82 por 100.

Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.

Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.

Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 dor 100.

Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.

Títulos del 3 por 100 interior, 1 1/2 por 100 menos de cotizacion.

Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.

Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id. id.

Bonos del Tesoro.

Bonos del Ayuntamiento.

Bonos de la Dputation provincial.

Títulos del empréstito, á 24 por 100.

Primeras décimas de id., á 50 p<sup>o</sup>.

Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.

Facturas de id. id. hasta el 74, á 80 por 100.

Facturas de recibos del empréstito á 19 por id.

Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 24 por 100.

Residuos del 3 por 100, a 12 por id.

Requisas de caballos, á 88 por id.

Libramientos de Fernando Póo, á 88 por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán á mas tipo de ls-anunciados.

Se facilitan bonos del Tesoro, á cotizacion.

Se facilitan á los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion á 35 por 100, remitiendo á los pueblos los pedidos que se hagan.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 54.

Baluarte, 6, escritorio.—*D. José Ragó*.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 9. Barca francesa Bretagne, cap. Bremaud, de San Nazaire en 11 dias en tastre á D. Juan Ducano Shaw.

Dia 10. Vapor español Piles, cap. D. Sergio Piñoles, de Sevilla en 18 hs. con carga general á los Sres. Balaguer y C.ª

Vapor español James Haynes, cap. D. José Pereztevar de Gibraltar y Algeciras en 8 hs. con carga general á D. Thomas Haynes.

Vapor español Luis de Cuadra, cap. D. José Martínez, de Sevilla en 60 hs. con carga general á L. y D. H. Alcon.

Los caudes Dolores y Sta. Teresa, de Agencias con carbon. S. José, de Tánger con dátiles, huevos y gallinas.

Faluche Carmen, de Norja con batatas.

SALIDOS.

Dia 9. Vapor español Zurbarán, cap. don Francisco Zaragoza, con carga general para Londres y Amberes.

Dia 10. Vapor español correo trasatlántico Santander, cap. D. Eugenio Bayona, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Puerto-Rico y la Habana.

Polacra-goleta española Pepito, cap. D. J. Castroman, con sal para Villagarcía.

Bergantin español Gaya, cap. D. Antonio Domingo, con carga general para la Habana.

Go eta francesa Indiana, D. F. Segon, con sal para Paimpol.

Polacra-goleta española Joven Justita, capitán don José Bastarrechea, con sal para Fuerterrabia.

Bergantin inglés Palestine, cap. Robert, con sal para Rio de la Plata.

Vapor español Isla Cristina, cap. D. Antonio Menchaca, con carga general para Isla Cristina.

Balandra española Leonor, cap. D. J. Jover, con id. para Valencia.

Vapor inglés C.ª diz, cap. T. Drummond, con carga de tránsito para Gibraltar.

### BUQUES A LA CARGA.

#### PARA VERACRUZ.

Se despachará pronto la fragata francesa CESAR,

capitan Souland. So amente puede admitirse un pico de carga. Consignatarios, Baluarte 12.

(756)-» *Morales Borrero y C.ª*

#### PARA LA HABANA.

Se despachará pronto la fragata

ADONIS, capitán Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12.

(758) » *Morales Borrero y C.ª*

#### PARA MANILA.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la baaca española

VICENTA, su capitán don Fernando Villabaso. Admite carga y pasajeros. Para mas informes dirigirse á la plaza de las Cuatro Torres, número, 5,

(672)« *D. Manuel A. de Amusategi.*

#### PARA NEW YORK.

El clipper americano de primera clase

PAREPA, su capitán A. Packard, admite carga para ssalir á los ocho dias de su llegada. Lo despacha, San Francisco, 37,

(770)-s- *D. Antonio J. Bensusan.*

### VAPORES

### Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 1.		DIA 12.	
7 de la mañana.	12 de la mañana.		
1 de idem.	2 30 de la tarde.		

8 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde.

Precios.—3 rs. 60 cént. en popa y 2'10 en proa.

#### PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés OMEET saldrá del 20 al 23 del actual.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, (-16)-12 *D. César Lovestel y C.ª*

### Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor VALPARAISO, de 1,200 toneladas y fuerza de 790 caballos, saldrá de Lisboa el dia 24 de Octubre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Ca lao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle Amargura número 12,

*D. Federico Fedriani.*

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(817) 10

### SALIDAS TODOS LOS MARTES.

#### PARA TARIFA,

*Algeciras, Gibraltar y Málaga.*

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Mártes 16 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,

« *Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

#### PARA VIGO,

*Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.*

El vapor español LUCHANA, su capitán don Domingo Zacaodegui, saldrá el Viértes 12 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 28, (813) » *José de la Viesca.*

### PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 14 de Octubre á las siete de la mañana.



Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios Cruz de la Madera, núm.  
 ro. 24, Sres.  
 D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA VIGO.**

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander  
 y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, su capitán Don  
 J. Navaiiega, saldrá el Jueves 11 del corriente  
 á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14  
 y 15,  
 (796)-> D. Ricardo de Sobrino.

**PARA VIGO,**

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander  
 y Bilbao.

El vapor español BARAMBIO, su capitán  
 don José R. Canal, saldrá el Miércoles 16 del  
 corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios,  
 calle Nueva, n. 4,  
 (811)-> Sres. Balaguer, García y C.ª

**Vapores de Segovia, Cua-  
 dra y compañía.**

**PARA ALGECIRAS.**

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia,  
 Barcelona, Celta y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su ca-  
 pitán D. J. A. Martínez, saldrá el Viernes 12  
 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,  
 Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Compañía hispano-inglesa  
 de vapores.**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

**PARA LONDRES con escala en Lisboa.**

El vapor español CALDERON, saldrá el Do-  
 mingo 14 del corriente á las cuatro de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35,  
 D. José Esteban Gomez

**Vapores de Vinuesa y com-  
 pañía.**

**PARA ALGECIRAS.**

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia,  
 Barcelona, S. Felix, Pa amós y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitán Don  
 Adolfo Corvelo, saldrá el Domingo 14 de Oc-  
 tubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,  
 Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

**Vapores correos ingleses  
 trasatlánticos de la Li-  
 nea del «Ancla»**

**PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.**

Se espera el vapor CALEDONIA, el 9 del cor-  
 riente, y será despachado el día de su llega-  
 da. Admite carga y pasajeros. Para mas infor-  
 mes, acúdase al agente de la compañía, San  
 Servando, 3,

D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga á flete corrido para  
 Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleve-  
 land, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indiana-  
 posí y San Francisco. (800)->

**Compañía de vapores de  
 hélice de «El Ancla»**

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR  
 Y MEDITERRANEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sici-  
 lia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sici-  
 lia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Aleada.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidenian.
Australa.	Ethiopia.	Trinidad.
Colivia.	India.	Tyriacón.
Critannia.	Ismaria.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Bolumbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para  
 Nueva-York á intervalos regulares, desde Mar-  
 sella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo,  
 urieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y  
 Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades  
 para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea  
 una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Hen-  
 derson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glas-  
 gow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Ju-  
 les Frisch, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—  
 W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—  
 H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—L.  
 Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—  
 C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Va-  
 lencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glas-  
 gow y C.ª Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,  
 (711) Harrison Younger y C.

**PARA LIVERPOOL.**

El vapor español CADIZ, saldrá para aquel  
 puerto á mediados del corriente Octubre. Admi-  
 te carga y pasajeros. Para mas informes, acú-  
 dase plaza de los Cuatro Torres, núm. 5, á  
 (790)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

**INTERESA mucho á los padres de familia  
 conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas**

**LOS CHOCOLATES HIGIENICOS  
 DE LOS PADRES BENEDICTINOS**

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del  
 estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan  
 por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de  
 as personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fa-  
 bulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares  
 refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un siste-  
 ma especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion  
 de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

**CHOCOLATES DE MADRID.**

**FÁBRICA MODELO**

DE LA

**COMPañIA COLONIAL**

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPañIA COLONIAL fué la que plantó  
 en España, hace catorce años, la fabricacion  
 del chocolate en grande escala, con maquina  
 ria, movida por vapor, ofreciendo al consumi-  
 dor no solo una notable mejoría en las clases  
 con respecto á sus precios, sino que tambien  
 una perfeccion de molito desconocida hasta  
 entonces.

De aquí la gran aceptación de estos choco-  
 lates, cuya venta, siempre creciente pasa ya  
 de 6.000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO  
 QUE HAN OBTENIDO.

Este establecimiento es el mas considera-  
 ble, á la vez que el mas adelantado de Espa-  
 ña en los ramos que abraza de:

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR,  
 18 y 20.

**MADRID.**

VENTA EN CADIZ.

Confitería y nevería, calle de Linares, es-  
 quina á la del Fideo.  
 Pastelería Las Colonias, Carne, 24.

D. Manuel Sainz, plaza del Palillo.  
 D. Andres Alvarez, Columela, 24.  
 D. Rufino Dominguez, San Francisco.

Pedir pros pecto.

**VICHY**

Administracion : PARIS, 22, boulevard Montmartre.  
**Grande-Grille.** — Afecciones linfáticas, enfermeda-  
 des de las vias digestivas, infartos del higado y del va-  
 so, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.  
**Hópital.** — Afecciones de las vias digestivas, pesa-  
 der del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gas-  
 tralgia, dispepsia.  
**Célestins.** — Afecciones de los riñones, de la vejiga,  
 mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albu-  
 minuria.  
**Hauterive.** — Afecciones de los riñones, de la vejiga,  
 mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes,  
 albuminuria.  
 Existan el nombre del manantial en la cápsula.

Las Aguas de estos manantiales se venden :

En Cádiz, en casa de J. M. de Anduaga y de  
 Serafin Jordan, farmacéutico.

**Sociedad G. B. Lavarello  
 y C.ª**

**VIAGE EXTRAORDINARIO.**

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos  
 Aires.

Saldrá el 23 de Octubre, el acreditado  
 vapor-correo italiano,

**COLOMBO,**

capitan V. E. Lavarello. Admite carga y pa-  
 sageros. Consignatario, plaza de Mina, n. 7,  
 (761)-s D. Luis Otero.

**PARA MALAGA,**

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona  
 y Barcelona.

El vapor español JULIAN, su capitán don D.  
 J. Gunnea, saldrá el Jueves 11 del corriente á  
 las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, calle de la Aduana, núme-  
 ros 14 y 15,  
 (805)->

D. Ricardo de Sobrino.

**ANUNCIOS.**

**Cajero para Bancos,  
 sociedades ó casas de comercio.**

Para su desempeño se ofrece persona idó-  
 nea que dará garantías hipotecarias, si el suel-  
 do es relativo al cargo y presentará referen-  
 cias de moralidad. Aceptará para cualquier  
 punto de España. Dirigirse por correo M. B. y  
 R., Tarragona (Cataluña). Si dicho cargo es  
 proporcionado, por tercera persona, se le grati-  
 ficará metálicamente. (809)-29s

**Bombas y faroles.**

**GRAN SURTIDO**

de todas clases y dimensiones, del mejor gusto,  
 adornados con guarniciones de metal plateado y  
 dorado, á precios arregladísimos, para alumbrar  
 los cementerios en los próximos dias de Todos  
 los Santos y Difuntos. Los hay de venta desde la  
 clase de mayor lujo hasta la mas modesta. En  
 dicho gran surtido se encuentran tambien de al-  
 quiler, tanto para esta ciudad como para los  
 pueblos inmediatos.

Además hay baerías de cocina de hierro ba-  
 tido y hoja de lata, compuestas de 30 piezas, á los  
 siguientes económicos precios: Para dos ó cua-  
 tro personas, 160 rs.; de cinco á ocho idem 220  
 reales; de ocho á doce idem 300 rs.; con facul-  
 tad de cambiar cualquiera de las piezas que  
 las componen por otras de igual valor que pue-  
 da convenirles.

En el nuevo establecimiento de hoja ateria  
 LA ONCHA, calle de la Verónica, 13 duplica-  
 do, frente al Estanco Nacional. (811)-6s

**Obra nueva.**

Las tierras del Cielo, astronomía popular,  
 descripcion astronómica, física, climatológica y  
 geográfica de los planetas que con la tierra gra-  
 vitan alrededor del sol y de estado probable de  
 la vida en sus respectivas superficies, por Cami-  
 lo Flammarion. Edicion adornada de multi-  
 tud de grabados sueltos é intercalados en el  
 texto, láminas iluminadas y fotografías toma-  
 das directamente de la luna. Un tomo, 30 rs.

**Librería de Morillas,**

San Francisco, 36.

**Aceites de Olivo**

procedentes de la Hacienda LA COBATILLA,  
 en Marcena, propia de los señores Casanova  
 de Cádiz.

Estos esquisitos aceites se hallan de venta  
 en el establecimiento situado en esta ciudad en  
 la calle de las ESCALAS, núm. 2.

Tambien se expenden en dicho estableci-  
 miento vinos superiores de Valdepeña y otras  
 clases por botellas, mieles, jabones y otros  
 efectos. (787)-s

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES  
 Las Verdaderas y Legitimas

**PILDORAS  
 DE  
 BLANCARD**

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA  
 DE PARIS

Por su Pureza e inalterabilidad  
**CURAN** las escrofulas, la pobreza de la  
 sangre, la anemia,  
**FORTIFICAN** las constituciones débiles  
 o debilitadas,  
**AYUDAN** a la formacion de las jóvenes, etc.

Exigir nuestra  
 firma adjunta  
 puesta al pie de  
 un rotulo verde.

Pharmacien, 40, r. Bonaparte, Paris.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO DEL BALON.**—Funcion pa-  
 ra hoy, á beneficio de la primera baila-  
 rina doña Dolores Sabio.—El drama en  
 5 actos y 8 cuadros, *Margarita de Bor-  
 goña, ó los asesinos de la torre de Noste.*  
 —El baile *El Ole*.—El sainete, *Com-  
 parito mis zapatos*.—Dando fin con la  
 exhibicion de cuatro cuadros vivos.—A  
 las siete y media.

Entrada principal 2rs.—Id. al 3.º y  
 4.º piso 1 real.

**TEATRO DE CERVANTES, Bilbao,**  
 19.—Funcion para hoy. La comedia en  
 dos actos, *El Memorialista*.—Baile.—La  
 pieza en un acto, *Las dos joyas de la ca-  
 sa*.—Terminando con baile.—A las ocho.  
 Sillas con entrada, 2 rs.—Entrada  
 general, un real.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.